

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 69 Miércoles 14 de abril de 2010 Pág. 8342

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

7840 CONSTRUCCIONES AUSTIN LUIS PÉREZ DÍAZ

Doña Antonia María García-Morato Moreno-Manzanaro, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número dos de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 131/08 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Don Ioan Lucian Petrus, contra la empresa Construcciones Austin Luis Pérez Díaz, se ha dictado con esta fecha Auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 1.960,82 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 7 de abril de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100022931-1